

ELECCIÓN DE MESA DIRECTIVA DE LA
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES
DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE,
SEDE CASA CENTRAL.

Programa

LISTA A

“ATRÉVETE A AVANZAR”



Introducción

La realidad universitaria actual, así como su organización y el acontecer universitario, han obligado a establecer una reestructuración del sistema de organización que se dan los estudiantes, a través de sus Federaciones.

Ante las movilizaciones realizadas en Julio, un grupo de estudiantes, concientes de la necesidad de la continuidad de dichos valores, así como de la concreción real de los acuerdos logrados en beneficio de los estudiantes, hemos decidido presentar esta candidatura a la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica del Norte, sede Antofagasta.

Estamos seguros que el camino a la democratización de nuestra Universidad, es el camino de la Triestamentalidad en la toma de las decisiones, y en pos a dicho fin, pasa por la creación del Senado Universitario, ante lo cual, y en virtud de los acuerdos de julio, se debe crear una Comisión de Estudios durante el segundo semestre de éste año, para institucionalizar dicha instancia, pasando primero por la aprobación del Consejo Superior de nuestra Universidad, para instrumentalizarlo, ante lo cual la Federación que se encuentre en dicho momento será crucial para la participación en dicha Comisión mixta, formada por las dos Federaciones y la Rectoría, que elaborará el anteproyecto.

Teniendo en consideración la visión que guía la fundación de la Universidad en el espíritu social del Norte, junto con el reestablecimiento del rol público de la universidad, entendiendo esta como un espacio de conocimiento, cultura e integración hacia la comunidad externa, no podemos estar ajenos a la realización de un verdadero trabajo social en poblaciones y localidades de la Región. Esto, entendido no sólo en el plano de la asistencia profesional; medicina, asesoría legal, etc, sino que también como una forma de solución de fondo del problema educacional presente en los sectores más excluidos. En este sentido, incentivaremos un trabajo conjunto con la carrera de trabajo social de la Universidad de Antofagasta, en la elaboración de programas y proyectos avocados a la realidad social regional. Todo esto con la finalidad de fomentar la

participación, sensibilización y conocimiento estudiantil, respecto a la situación de desigualdad y pobreza de la Región proyectada a la realidad nacional.

Creemos que la participación de los estudiantes es fundamental en la inserción en la comunidad universitaria de los estudiantes como estamento, perteneciente a nuestra casa de estudio.

Pero además de las políticas netamente universitarias, consideramos que es necesario también pensar la Educación Superior desde el Norte, como una luz que guíe y nos presente como una Federación pionera.

Frente a lo cual nuestro diagnóstico de la realidad de la educación es el siguiente:

Existe la falta de una Política Educacional determinada, clara y responsable del Estado respecto de las Universidades que integran el Consejo de Rectores.

Es necesaria una Política de Financiamiento Estudiantil estatal que permita cumplir, bajo un criterio de igualdad, con el acceso de los estudiantes de bajos recursos o desiguales condiciones a la Educación Superior, que señale con claridad y transparencia los criterios que tanto los estudiantes como las instituciones deben satisfacer para acceder a dichos recursos.

Como comunidad estudiantil debemos apuntar a la presentación de propuestas de modificaciones al Aporte Fiscal Directo y el Aporte Fiscal Indirecto (buscando la derogación de este), ambos creados y regidos por el D.F.L N. °4 de 1981, del Ministerio de Educación, sobre Fondos Solidarios de Crédito Universitario, materia que regula la Ley N. °19.287 y el Fondo de Desarrollo de Ciencia y Tecnología (FONDECYT). Así como el mejoramiento y la integración del Sistema de Créditos a las Becas otorgadas vía Ley de Presupuesto. A través de las Becas MINEDUC, Becas para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, reglamentados por el Decreto Supremo N.º 571 de 1999 de Educación; etc.

Financiamiento

Creemos que es necesario que el Estado aumente su aporte al sistema de educación superior, mediante la entrega de fondos públicos directos al sistema, incrementando la cantidad actual, que es de 120 mil millones.

Para esto se propone la eliminación del aporte fiscal indirecto, asunto que parece lógico por ser una suerte de subsidio tanto para universidades privadas, como para aquellos alumnos de mayor puntaje que provienen de los sectores más pudientes, y que se queda en general en las Grandes Universidades que se llevan los mejores puntajes, Universidad de Chile y Pontificia Universidad Católica de Chile.

Teniendo como premisa el consenso existente acerca de los valores e ideales que inspiran el sistema de arancel diferenciado y concordando con los principios inspiradores del Estatuto de nuestra Federación, que plantea que el sistema de arancel diferenciado es aplicable en la sociedad chilena actual -no así la gratuidad total del sistema-, proponemos el primer paso en el camino hacia concreta el sistema de arancel diferenciado.

Esta propuesta instauro el sistema de diferenciación arancelaria y la gratuidad para los quintiles más bajos, actualmente inexistente, de la mano de una disminución de la presencia del sistema crediticio actualmente vigente.

El sistema de arancel diferenciado asegura a cada estudiante del primer al cuarto quintil la posibilidad de obtener un 100% de financiamiento, en caso que lo requiera, mientras cursa sus estudios, en base al aporte directo del Estado.

Dicha propuesta plantea la división de la educación por quintiles, tomando en cuenta los ingresos per – cápita máximos y mínimos de cada uno de ellos.

Calidad de la Educación

Consideramos que esto es fundamental al encontrarse este tema vinculado a otros de gran importancia, como el financiamiento o más importante aún, al nivel y cantidad de profesionales y técnicos que requiere nuestra sociedad.

Creemos que la actual legislación respecto a la Acreditación es insuficiente, y debe realizarse una modificación total del sistema actual, en pos de una verdadera calidad en la educación y que no responda sólo a las necesidades del mercado.

El sistema de evaluación debe considerar aspectos respecto al estudiante, a la Universidad y a la sociedad que recibe a dichos profesionales.

Democratización de la Universidad Católica del Norte

Consideramos que la discusión sobre democratización de nuestra Universidad, pasa, claramente, por la triestamentalidad, en la cual funcionarios, académicos y estudiantes, puedan en conjunto tomar las decisiones que influyen en el andar de la Universidad, pero también creemos, que el camino hacia dicho fin es la creación de un Senado Universitario.

La importancia del Senado Universitario como vía de representación estudiantil en las distintas instancias de discusión sobre la conformación del Estatuto de la Universidad Católica del Norte es de crucial importancia. Por ende, proponemos, como representantes estudiantiles, posicionar el tema en el ámbito estudiantil, académico, con la Rectoría y el Consejo Superior, ya que vemos que se considera en la agenda, pero no se materializan en comisiones.

El Senado es una gran puerta abierta para la participación, hoy los acuerdos de julio, establecen el interés de la instauración del Senado, por lo cual hay que ser responsable en dicha constitución, lo cual nos llevaría a ser, respecto a democracia universitaria, un referente dentro de las universidades católicas de Chile y Latinoamérica.

Concretar los acuerdos obtenidos en las movilizaciones de julio

Luego de la firma de los acuerdos, éstos han quedado sólo en el papel debido al inicio del proceso electoral, por lo cual nos comprometemos a agilizar la concreción y funcionamiento de dichos acuerdos a la brevedad posible, a más tardar al 15 de Octubre.

Segundo Congreso

En virtud del Estatuto que nos rige, es imperativa, la realización de un Segundo Congreso de Estudiantes. Desde ya, planteamos que dicho congreso revisará, ampliará y sistematizará el actual Estatuto de Federación.

Consejos de Presidentes de Centros de Estudiantes

Se realizará la publicación y periodicidad de fechas, tabla previa, actas y asistencia a los Consejos de Presidentes de cada uno de los Centros de

Estudiantes, en la página web, con el objeto de posicionarlo como una instancia de importancia dentro de la orgánica de la Federación, así como la fiscalización del actuar de los presidentes de los centros de estudiantes, por parte de sus pares.

Participación estudiantil de los Consejos de Facultad, Departamentos o Escuelas

El Consejo de Facultad es el organismo donde estudiantes y docentes, evalúan y planifican las políticas de desarrollo para nuestras Facultades.

Proponemos la elección directa de estos representantes estudiantiles, y la especificación de que los Consejeros de Federación que obtengan la primera mayoría en la elección realizada en cada una de las Facultades, sean los mismos Consejeros de Facultad.

Creemos necesario que el estudiantado tenga un fuerte poder decisorio, debido a la importancia temática y la influencia resolutoria que tiene el Consejo de Facultad, sobre todos los aspectos de nuestra vida como estudiantes dentro de la Universidad.

Junto con esto debemos rescatar la importancia que tiene este órgano, ya que se reúne en muy pocas ocasiones, por lo cual no tienen la fuerza e injerencia en los temas que deberían tener. Sin duda exigiremos a los Decanos, la periodicidad de una vez al semestre para las sesiones de los Consejos de Facultad, y no sólo en casos puntuales, sino que también la respectiva publicidad para esto.

Asimismo se apuntará a la elección, tal como lo establece el reglamento de pre grado, de los representantes estudiantiles ante los Consejos de Escuela o Departamento, para que así asistan dichos representantes especializados.

Hogares

Respecto a los Hogares Universitarios, en virtud del espíritu del Estatuto, y las decisiones del Congreso de 2006, se incentivará la participación activa de los Hogares en las decisiones del Consejo de Presidentes, como se había estipulado

en ese entonces, ya que la idea principal es que los hogares sean artífices de los cambios y mejoras a la universidad.

Cuando los hogares quieran proponer alguna iniciativa de financiamiento o gestión de proyectos que vayan en beneficio de lograr recursos para su autonomía, es que se propone la coordinación con la Secretaría Ejecutiva, como una forma de hacer efectivo y expedito el trabajo.

Se propone la eliminación de requisitos académicos para el acceso y permanencia de los estudiantes en los respectivos Hogares Universitarios, entendiendo las muchas tareas que puede tener un estudiante: estudiar, trabajar, rol social y cultural, solidario, religioso, etc, y sólo se deje el tema económico como limitante.

Identidad

El estudiante sólo adquiere identidad cuando la Universidad lo hace participe en la toma de decisiones acerca de las políticas y problemática es decir, el estudiante poseerá identidad universitaria cuando se siente parte de ella. En este sentido se dirige el paso hacia la triestamentalidad y la interrelación con la comunidad antofagastina en diversas actividades, sean estas de tipo político, social y cultural.

Recopilación Histórica de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica del Norte

La Federación, en una forma de consolidar la historia oficial de aquella, mediante recursos propios o concursables, realizará una Investigación y recopilación de la historia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica del Norte. Dicha labor quedará a cargo de la Presidencia, la cual estará a cargo de la iniciativa y el profesional de la Historia, que realice dicha investigación.

Participación Estudiantil en las decisiones de la Federación

Siguiendo el Estatuto de Federación aprobado por un Congreso y posterior referéndum estudiantil, avanzaremos a concretar la realización de elecciones de la

Federación y los Consejeros de Federación, o sea, el Pleno, en dos días seguidos, y en una instancia paralela, es decir, ambas elecciones a la vez.

Cercanía con la comunidad estudiantil

En miras a fortalecer los lazos comunicacionales en temas informativos, específicamente con cada carrera, hogares y deportistas, nos comprometemos a realizar foros informativos y de retroalimentación en cada semestre.

Comunicaciones FEUCN

Una gran carencia en el interés por la realidad estudiantil son las deficiencias en la calidad y falta de la información lo cual ha llevado a la desorientación de los estudiantes y una poca participación de estos. Esto será un Pilar Fundamental de nuestra Federación, así como la transparencia y la publicidad de los actos, junto a la introducción de la tecnología en Red y la profesionalización para mantener continuamente informados a los estudiantes sobre asuntos de fijación y contenido de actividades académicas, sociales, culturales, recreacionales, etc.

Estableceremos la publicación de un boletín quincenal, con todas las informaciones, decretos, actividades que realice la Federación.

Página Web Moderna y Eficiente

Se puede mantener un sitio web que sea eficiente, dinámico, con apuntes en distintas secciones, columnas de opinión, información de actualidad, estadísticas, links Interesantes, Contactos, Legislación, y todas aquellas materias que interesen al estudiante.

Proponemos la Profesionalización del medio de comunicación oficial de la FEUCN (www.feucn.cl) a través de la contratación de un webmaster a honorarios.

Revista Oficial de la FEUCN “Chivo Expiatorio”

Entendiendo que los recursos económicos son los que complican la vigencia de una publicación impresa, en este caso la existencia de la revista “Chivo Expiatorio”, es que propondremos la vigencia de la misma revista en

formato digital y con una página web propia donde cada estudiante puede expresar su opinión respecto a los temas que le afectan.

Logo de la Federación

Creemos que el Logo de nuestra Federación debe ser permanente en el tiempo, marcando un simbolismo que se perpetúe. Por lo cual creemos que dicho logo debe contener los conceptos históricos de la evolución de los estudiantes de nuestra Universidad, y es por ello que promoveremos la creación de un nuevo logo de Federación, sometiendo a concurso público su diseño.

Bolsa de Trabajo

Mejorar, potenciar y publicitar el sistema de la bolsa de trabajo que lleva adelante la FEUCN, para que los estudiantes cuenten con fuentes laborales al servicio de estos y con ello se pueda financiar el costo de la vida de los estudiantes, que muchas veces está ligado a la precariedad de recursos.

Agenda

Creemos que es necesario que la entrega de Agenda a los estudiantes se haga a través de la FEUCN, ya que se considera que si la agenda es "para los estudiantes", debe ser confeccionada "por los estudiantes", no directamente por la Universidad, lo que lleva a utilizar grandes recursos en dicha agenda.

Consideramos que la agenda del estudiante debe ser más acorde a su realidad de joven, con diseños coloridos y vivaces. Es por ello que proponemos que la Universidad entregue la confección y el diseño de la agenda para el estudiante a la Federación. Como ya es tradicional se entregará la Agenda de forma gratuita al estudiantado.

Sistema de Evaluación Docente

A fin de cada año se efectúa el Sistema de Evaluación Docente. Este sistema hoy en día no es vinculante, con la opinión de los estudiantes, que sólo participan en la encuesta docente, y el acceso a sus resultados es complejo.

Creemos que el docente se debe a sus alumnos y por ende esta encuesta

debería tener carácter vinculante, con una ponderación de un 30%, que junto a la evaluación de la Comisión Evaluadora Central y de Facultad establezca la calificación del profesor.

Biblioteca

Concebimos a las Bibliotecas como un aula abierta de conocimiento, disponible tanto para los estudiantes, funcionarios de la universidad y para la comunidad en general, en el contexto del rol público que debe cumplir la Universidad. En este sentido, proponemos eliminar las restricciones de acceso a ella, por ejemplo el ingreso con credencial, incentivando el desarrollo de la educación y el conocimiento de la comunidad antofagastina.

Proponemos el acceso libre a biblioteca tanto de la comunidad universitaria como antofagastina en general con medidas exploratorias en cuanto a detalles que existan en un principio.

Mallas Curriculares y los Registros Históricos de los ramos

Deben estar determinadas en base a un proyecto de desarrollo nacional y comunal, enfocadas al cumplimiento de nuestro rol social y público y no sólo miradas desde el punto de vista del mercado, para esto, es de vital importancia la participación de los consejeros dentro de los consejos de departamento y facultad.

Proponemos el regreso del acceso, a través de la plataforma Educa 2.0, al registro histórico de los ramos de cada carrera, cursados o no.

Casino

Junto con asegurar la eficiencia en la atención y en la alimentación adecuada para los estudiantes, debe ser una instancia de convivencia universitaria, propendiendo a la integración e interrelación entre estudiantes, académicos y funcionarios.

En función de los acuerdos alcanzados con las movilizaciones y para que el estudiante tenga una mejor alimentación, para un buen desarrollo universitario, es que se solicitará una más nutritiva alimentación y una dieta vegetariana todos los días con postres de frutas.

Este punto se someterá a una revisión y análisis permanente de la realidad que vive, teniendo en cuenta los inconvenientes que siempre se dan.

Esparcimiento

La FEUCN propondrá a la Dirección General Estudiantil delegar su competencia a nuestra Federación en cuanto a la autorización del uso de espacios para el esparcimiento, la convivencia y la participación de los estudiantes, dando a los Centros de Estudiantes la posibilidad de realizar sus propias instancias, con destinación de los recursos generados para las propias carreras y sus necesidades.

Entorno Universitario

Se propone incentivar la creación de organizaciones sociales que agrupen a las personas que se preocupen de nuestro medio ambiente, de actividades culturales y sociales. Debemos tener un especial interés en el control canino dentro de nuestra Universidad, además incentivaremos medidas de reciclaje y gestión social para mejorar todos los problemas universitarios.

Considerando que quienes mueven a la Federación son los estudiantes, es que incentivaremos la organización estudiantil en este aspecto, entregando la gestión y asesoría a organizaciones o grupos de estudiantes que se preocupen de los temas anteriormente nombrados. Los perros vagos deben formar parte de nuestra realidad y debemos seguir trabajando constantemente con ello, entendiendo que no es un problema universitario, sino que un problema de ciudad en cuanto a tenencia responsable de mascotas y esterilización.

Actividades Culturales

Creemos que la cultura debe estar al servicio de la realización del hombre, en búsqueda del mayor desarrollo integral del ser humano. Es así como la FEUCN debe incentivar el desarrollo de iniciativas con los agrupaciones y organizaciones de estudiantes que se dedican a esta actividad, y darles un rol más notorio dentro y fuera de la Universidad.

Sin duda una situación que ha tenido poca participación en estos años es la actividad cultural, salvo algunas exposiciones, recitales de poesía y música, ferias de libros que se lleven a cabo en la Universidad y demás, pero se debe apuntar a la realización de encuentros de arte, música, cine, teatro, literatura y poesía. Por ello, creemos en que dichas actividades deben realizarse utilizando los fondos concursables que tiene la Federación y la Dirección General Estudiantil.

También a nivel cultural, creemos que se debe continuar con los “Viernes Culturales” gestionados por la Federación, realizándolos al menos una vez al mes.

En un nivel de esfuerzo de potenciación de la actividad cultural que queremos, debemos acercarnos a la Corporación Cultural de Antofagasta, para gestionar presentaciones de la Orquesta Sinfónica de Antofagasta en nuestra universidad, así como descuentos especiales para los estudiantes de la UCN en los Conciertos de dicha Orquesta.

Aquí se debe diferenciar y establecer claramente entre la actividad cultural y la actividad recreativa con el Consejo de Presidentes.

Deportes

La Federación debe jugar un rol activo en incentivar el fomento a las actividades deportivas, entendidas estas como instancias de participación e integración social, como una forma de desarrollo biológico y psicológico del ser humano y no meramente competitivas.

Consideramos que es necesario la relación entre la Federación y los Centros deportivos, a través de la Secretaría Ejecutiva de la Federación, la cual tendrá una especial dedicación a las actividades y necesidades de los deportistas de la Universidad.

La Federación entregará el apoyo y asesoría, a las diferentes ramas deportivas de la Universidad, para que organizándose y gestionando con la Universidad, puedan constituirse como un Club Deportivo de la Universidad Católica del Norte, lo cual les servirá para obtener ayuda clara y concreta.

Campeonatos Inter-asociaciones

Se fomentará la creación y gestión de un campeonato deportivo que reúna a toda la comunidad antofagastina, con secundarios, universitarios, trabajadores, juntas de vecinos, etc.

Relaciones con otras Universidades y organizaciones sociales

Estableceremos un día de reunión al mes o quincenal con la Federación de Estudiantes de la Universidad de Antofagasta, a fin de elaborar un plan de trabajo conjunto en todo lo que no se oponga a las competencias propias de nuestra realidad, incentivando, además, los vínculos con otras Federaciones de Estudiantes con el objetivo de la ayuda mutua, en proyectos culturales, sociales y académicos.

Respecto a la CONFECH y las otras Federaciones

La FEUCN tendrá una especial participación en dicha instancia nacional, fomentando su organización, coordinación y acuerdos, como una forma de hacernos cargo de toda la realidad universitaria a nivel nacional.

Nos comprometemos a luchar por la estructuración orgánica de la Confech, y la realización pronta del Congreso que había sido fijado para el año 2006.

Escuela Sindical

Consideramos que los conocimientos respecto a la normativa laboral, se encuentran en abogados, ingenieros comerciales e ingenieros civiles industriales, lo cual sesga la realidad laboral hacia los trabajadores, por lo cual se fomentarán cursos respecto a legislación laboral y sindical, avanzando a la creación de una escuela para los sindicatos, que será de carácter formativa.

Organizaciones Comunitarias

Hacer un catastro de todas las organizaciones sociales y comunitarias, de los diferentes tipos que existen en nuestra Universidad, de tal manera que los estudiantes que estén interesados en participar, lo hagan activamente en las diferentes actividades culturales, de acción social, deportivas etc., y de esta

manera se tenga una manera más expedita y clara para llegar a estos grupos. Identificar la problemática de estos grupos con la intención de fomentarlos y colaborarles en todo lo que ellos requieran.

Crear una “feria de agrupaciones comunitarias y sociales ” a comienzos del año, partiendo del catastro anteriormente mencionado, de tal manera que esta idea se concrete y los estudiantes puedan elegir abiertamente entre las diferentes opciones que se le presentan, y así poner “stand”, de cada una de estas agrupaciones.

Trabajos Voluntarios

Concretar una real ayuda y participación como estudiantes en la problemática social que busca la solución al problema de la pobreza, a través de actividades como trabajos voluntarios de nuestra Federación, el trabajo en campamentos, y con el apoyo de otras instituciones.

Se debe organizar un Voluntariado el cual se potencie con el trabajo conjunto entre la FEUCN y otras organizaciones tanto internas como externas de la Universidad, haciendo hincapié en crear lazos con la Pastoral Universitaria así como los Sindicatos de Trabajadores de la Universidad.

El programa de la Lista A FEUCN 2008-2009 no se considera cerrado, pues se encuentra abierto a la constante discusión y enriquecimiento de iniciativas propias de estudiantes propositivos que se sientan llamados a atreverse a avanzar

LISTA A – “ATRÉVETE A AVANZAR”